ADENDA Nª 1

Juan León Mallorquín, 28 de abril de 2.017

Ref.: CD Nº 09/2.017 – ID Nº 331.269 SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL.

Señores
Potenciales OFERENTES
Presentes

COMUNICOLES, en virtud de la presente, se realizan modificaciones a la Carta de Invitación del proceso de referencia, en los puntos que paso a señalar a continuación:

Anexo B
DATOS DE LA CONTRATACIÓN
Donde dice:
7. Fecha y hora límites para realizar consultas:
Fecha: **27 de abril de 2017**
Hora: **08:00 am a 12:00 Md**

Debe decir:
7. Fecha y hora límites para realizar consultas:
Fecha: **29 de abril de 2017**
Hora: **08:00 am a 12:00 Md**

Donde dice:
14. El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: 3% (tres por ciento) aplicable sobre el monto equivalente a la cantidad máxima.

Debe decir:
14. El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: No Aplica.

Donde dice:
17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

Las ofertas **TÉCNICAS Y DE PRECIO** deberán presentarse al **MISMO TIEMPO EN SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS, Y DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS**, dirigidos a la Municipalidad de Juan León Mallorquín. La Municipalidad de Juan León Mallorquín, no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas. La propuesta técnica deberá ponerse en un sobre sellado **"Sobre Nº 1",** marcado claramente como **"Propuesta técnica".** Así mismo, la propuesta de Precio deberá ponerse en un sobre sellado, **"Sobre Nº 2"** marcado claramente como **"Propuesta de Precio",** seguido del número del llamado y la descripción del trabajo, y con la siguiente advertencia: **"No abrir al mismo tiempo que la propuesta técnica."** Los sobres conteniendo la propuesta técnica y la propuesta de precio deberán ponerse en un sobre exterior, que también deberá estar sellado. En este sobre exterior deberá figurar la dirección donde se deben presentar las propuestas y los datos del oferente.
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"
A la Atención de: **Jazmín María Molinas, Responsable de UOC**
Dirección: **Ruta Internacional Nº 7 e/ Av. Dr. Juan L. Mallorquín y Gral. Caballero.**
Número del Piso/Oficina: **Por Mesa de Entrada - Oficina de UOC, Segundo piso.**
Ciudad: **Juan León Mallorquín, Alto Paraná – Paraguay**
Código postal: N/A

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 03 de mayo de 2017
Hora: 07:30 am

Debe decir:
17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

Las ofertas **TÉCNICAS Y DE PRECIO** deberán presentarse al **MISMO TIEMPO EN SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS, Y DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS**, dirigidos a la Municipalidad de Juan León Mallorquín. La Municipalidad de Juan León Mallorquín, no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas. La propuesta técnica deberá ponerse en un sobre sellado **"Sobre Nº 1",** marcado claramente como **"Propuesta técnica".** Así mismo, la propuesta de Precio deberá ponerse en un sobre sellado, **"Sobre Nº 2"** marcado claramente como **"Propuesta de Precio",** seguido del número del llamado y la descripción del trabajo, y con la siguiente advertencia: **"No abrir al mismo tiempo que la propuesta técnica."** Los sobres conteniendo la propuesta técnica y la propuesta de precio deberán ponerse en un sobre exterior, que también deberá estar sellado. En este sobre exterior deberá figurar la dirección donde se deben presentar las propuestas y los datos del oferente.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

A la Atención de: **Jazmín María Molinas, Responsable de UOC**
Dirección: **Ruta Internacional Nº 7 e/ Av. Dr. Juan L. Mallorquín y Gral. Caballero.**
Número del Piso/Oficina: **Por Mesa de Entrada - Oficina de UOC, Segundo piso.**
Ciudad: **Juan León Mallorquín, Alto Paraná – Paraguay**
Código postal: N/A

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 04 de mayo de 2017
Hora: 08:30 am

Donde dice:
18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

PRIMERA ETAPA:
18.1 Apertura de la Oferta TECNICA (Sobre N° 1).
Dirección: **Ruta Internacional Nº 7 e/ Av. Dr. Juan L. Mallorquín y Gral. Caballero.**
Número del Piso/Oficina: **Por Mesa de Entrada - Oficina de UOC, Segundo piso.**
Ciudad: **Juan León Mallorquín, Alto Paraná – Paraguay**

Fecha: 03 de mayo de 2017
Hora: 08:00 am

Debe decir:
18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

PRIMERA ETAPA:
18.1 Apertura de la Oferta TECNICA (Sobre N° 1).
Dirección: **Ruta Internacional Nº 7 e/ Av. Dr. Juan L. Mallorquín y Gral. Caballero.**
Número del Piso/Oficina: **Por Mesa de Entrada - Oficina de UOC, Segundo piso.**
Ciudad: **Juan León Mallorquín, Alto Paraná – Paraguay**

Fecha: 04 de mayo de 2017
Hora: 09:00 am

Donde dice:
27. Las formas y condiciones de pago: Los pagos por los servicios se realizarán en forma mensual, dividiendo el valor total convenido en 9 (nueve) fracciones, desde mayo hasta diciembre del 2017, siendo previsto el pago de 2 salarios en el último mes.

Debe decir:
27. Las formas y condiciones de pago: Los pagos por los servicios se realizarán en forma mensual, dividiendo el valor total convenido en 9 (nueve) fracciones, desde mayo hasta diciembre del 2017 (8 meses) y siendo previsto el pago de 1 salario a más en el último mes, en concepto de aguinaldo.

Donde dice:
30. El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 5% del valor total del contrato.

Debe decir:
30. El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: Los adjudicatarios deberán presentar a la Contratante, dentro de los 10 días siguientes de la firma del contrato, un **"SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL",** equivalente al **5% (cinco por ciento)** de los valores totales de los contratos.

Donde dice:
31. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada. SI.

Debe decir:
31. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada. No. El "SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL", deberá ser mediante una Póliza de Seguro emitida por una compañía de seguros que cumpla con el Margen de Solvencia y Fondo de Garantía establecidos por la Superintendencia de Seguros, a satisfacción y a la orden de la Municipalidad de Juan León Mallorquín,

En espera de contar con su participación le saluda atentamente.

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

JAZMIN MARÍA MOLINAS
Responsable de UOC